

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



LXV Legislatura 2018 - 2021
Secretaría de Fiscalización



H. Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan, Veracruz
Del 1 de enero al 31 de Julio de 2019

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo en bancos corresponde a cuentas corrientes productivas con disponibilidad diaria hasta las 15:00 horas, con objeto de atender las necesidades inmediatas de las actividades propias del H. Ayuntamiento. Quedan pendiente de integrar los siguientes traspasos: De FORTAMUNDF 2017 Cta. 0109992405 a FISMDF 2017 Cta. 0109992561, así como todas las cuentas bancarias de ejercicios anteriores, a continuación se detallan las cuentas que lo integran:

Efectivo y Equivalentes		
Efectivo		27,462.27
Caja General	12,962.27	
Fondo Fijo de Caja	14,500.00	
Bancos/Tesorería		224,060,982.29
Banamex	20,445,527.38	
BBVA Bancomer	149,384,740.55	
Banorte	3,159,218.14	
HSBC	9,996.45	
Santander	18,109,941.32	
Interacciones	32,951,249.65	
BANSI	308.80	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Representa el saldo del recurso que tiene que devolver SEFIPLAN por concepto del Fondo de ZOFEMAT y Reintegros de pago de Deuda Interacciones.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo **15,994,315.34**

Convenios por Cobrar a Corto Plazo	2,228,573.20
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	13,765,742.14

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo **43,647,778.74**

Gastos a Comprobar	856,960.42
Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	41,311,845.01
Anticipos a Cuenta de Sueldos	1,478,973.31

3. representa el saldo pendientes de recuperar, que a la fecha aún no ha depositado la SEFIPLAN.

1.1.2.6.01 Préstamos Otorgados a Corto Plazo al Sector Público **\$52,593,476.81**

Sefiplan Ramo 028	\$12,100,371.43
Sefiplan Hidromarítimas 2015-2016	\$14,928,036.00
Ramo 033 (FISM)	\$386,754.12
Sefiplan Fortalece B 2016	\$6,923,000.00
Aportaciones por recibir FISM 2016	\$18,255,315.26

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo **\$121,321.09**

Subsidio al Empleo	121,321.09
--------------------	------------

4. Representa el saldo de anticipos pendientes de depurar del Ejercicio 2016

Derechos a Recibir Bienes o Servicios **\$17,057,473.33**

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$1,322,945.64
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$15,734,527.69

Almacén

5. Este saldo representa el donativo de combustible y AC-20 que hizo PEMEX en el ejercicio 2018 pendiente de Aplicación \$4'223,379.00 y 2000 cobijas pendientes de entregar en contingencias futuras \$153,816.00.

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$4,377,195.00
---	-----------------------

Combustibles,	4,223,379.00
Lubricantes y Aditivos	
Vestuario, Blancos,	153,816.00
Prendas de Protección y	
Artículos Deportivos	

Otros Activos Circulantes

6. Este saldo representa el depósito en garantía pagado a Sagrario García Vázquez, por concepto de renta de bodega que será utilizada como archivo.

Valores en Garantía	\$12,000.00
Valores en Garantía	12,000.00

Inversiones Financieras

7.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios **\$13,474,424.79**

Fondo de Reserva con BCO. INTERACCIONES	-\$3,973,550.71
---	-----------------

Este saldo se corrige al momento de que aparezca en el estado de cuenta de interacciones el depósito que efectúa el Fideicomiso para garantizar el pago a la Financiera (

Fondo de Reserva de Tenencia (Bursatilización)	\$6,831,436.54
FINANCIAMIENTO APP	\$10,616,538.96

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

8. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$16,408,742.87
---	------------------------

Fondo de Reserva (Banco Interacciones)	15,900,000.00
Fondo de Reserva de Tenencia (Bursatilización)	508,742.87

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y a la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	404,589,577.74
--	-----------------------

Terrenos	
Terrenos Urbanos	273,179,339.51
Edificios no Habitacionales	
Otros Edificios no Habitacionales	127,159,264.98
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	4,250,973.25

10. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio y amortización acumulada.

Bienes Muebles		115,841,558.06
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	2,764,471.29	
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	11,998.00	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,247,516.39	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	58,900.01	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	275,422.98	
Cámaras Fotográficas y de Video	4,169,770.62	
Vehículos y Equipo de Transporte		
Vehículos y Equipo Terrestre	87,321,753.92	
Maquinaria y Equipo de Construcción		
Maquinaria y Equipo de Construcción	290,573.86	
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	513,851.46	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	630,872.40	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	3,350,154.51	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	1,009,372.29	
Otros Equipos		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	5,800.00	
Activos Intangibles		116,000.00
Licencias Informáticas e Intelectuales	116,000.00	

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

11. Se informarán del monto de depreciaciones registradas en el Ejercicio 2017, quedando pendiente que Oficialía Mayor, reporte las depreciaciones correspondientes al Ejercicio 2018 y 2019.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		\$66,239,543.83
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	2,890,230.04	
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y	45,433.18	

Recreativo	
Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	51,741,881.27
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,561,999.34

Pasivo^[2]**PASIVO CIRCULANTE****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

1._Se relaciona las cuentas por pagar. Asimismo, las cuales están programadas pagarse en el transcurso de los meses siguiente:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,812,187.45
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	32,894.20
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	2,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	2,250.00
Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	76,966.01
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	
Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	1,130,351.31
Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	32,097.20
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	-
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	
Convenios por Pagar a Corto Plazo	63,232.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	
Ayudas Sociales	3,132.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	
Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo	1,613,121.39
Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	150,837.70
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,947,064.10

Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

Productos de Tipo Corriente	29,532.47
-----------------------------	-----------

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,728,709.07
---------------------------------------	---------------

PASIVO NO CIRCULANTE**Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

2._Se informa de manera agrupada las cuentas que en su mayoría se tienen que depurar ya que correspondan a saldos muy antiguos de Administraciones anteriores que no proceden sus pagos en muchos casos por registros duplicados.

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	103,069,805.81
--	-----------------------

Proveedores por Pagar a Largo Plazo

Materiales y Suministros por Pagar a Largo Plazo	5,717,199.54
--	--------------

Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	79,026,632.77
---	---------------

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo

Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Largo Plazo	18,325,973.50
---	---------------

3._Se informa de las cuentas de los pasivos a Largo Plazo registrados como Deuda Pública, quedando pendiente de registrar lo concerniente a la Asociación Pública Privada (APP), debido que aun el CONGRESO y el ORFIS, tiene pendiente de emitir las reglas de registro.

Deuda Pública a Largo Plazo	210,811,164.43
------------------------------------	-----------------------

Títulos y Valores de la Deuda**Pública Interna a Largo Plazo**

Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	38,734,226.43
--	---------------

Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Extraordinaria	172,076,938.00
--	----------------

2. Notas al Estado de Actividades**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS **\$453,663,489.25**

INGRESOS DE GESTIÓN **86,123,141.41**

Impuestos	35,443,715.52
Derechos	45,294,794.86
Productos	437,136.10
Aprovechamientos	4,947,494.93

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES **\$367,540,347.84**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

Participaciones Federales	\$192,817,458.43
Aportaciones Federales Ramo 33	\$132,456,065.00
Convenios	30,804,268.41

Recursos ZOFEMAT	1,631,056.80
------------------	--------------

Aportaciones Federales Ramo 33	786,630.00
--------------------------------	------------

Secretaría de Gobernación (SEGOB)	8,041,666.50
-----------------------------------	--------------

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	13,463,304.20
---	---------------

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER)	183,870.00
---	------------

Fondo para Entidades Federativas y Municipios	6,697,740.91
---	--------------

Productores de Hidrocarburos	
------------------------------	--

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal **7,200.00**

Multas Federales	7,200.00
------------------	----------

Administrativas no Fiscales	
-----------------------------	--

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones **11,455,356.00**

ISR Retenido o Estimulo Fiscal	11,455,356.00
--------------------------------	---------------

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Se informa de manera agrupada las cuentas de gastos de Administración acumulado al presente mes.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS **\$297,908,401.79**

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO **261,440,227.82**

Servicios Personales	142,425,375.72
----------------------	----------------

Gratificación Anual	27,206,871.98
---------------------	---------------

Servicios Generales	91,807,980.12
---------------------	---------------

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		6,918,281.62
Ayudas Sociales	5,545,695.02	
Pensiones y Jubilaciones	1,372,586.60	
5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		172,355.60
Convenios	172,355.60	
5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		16,421,168.45
Intereses de la Deuda Pública	16,351,305.59	
Gastos de la Deuda Pública	69,862.86	
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		1,123,831.34
Otros Gastos	1,123,831.34	
5.6 INVERSIÓN PÚBLICA		11,832,536.96
Inversión Pública no Capitalizable	11,832,536.96	

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informa, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018		\$1,425,330.00
Aportaciones	\$1,425,330.00	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2018		\$435,645,217.03
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$198,480,333.28	
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$280,644,781.60	
Revalúos	\$23,629,900.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$67,109,797.85	
TOTAL DE HACIENDA		\$437,070,547.03

2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2019		\$70,319,059.78
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$155,755,087.46	
Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$85,436,027.68	
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019		\$507,389,606.81

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	CIFRAS DEL CIERRE 2018	CIFRAS DEL CIERRE 2019
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$5,218,097.46	-\$120,279,795.55
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$110,010,124.16	\$80,698,922.09
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$33,379,398.31	\$143,389,522.47
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$143,389,522.47	\$224,088,444.56

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

DESCRIPCIÓN	2018	2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$80,337,383.87	\$0.00
Bienes Muebles	\$4,336,283.31	\$6,981,060.04
Otras Aplicaciones de Inversión	\$15,269,321.22	\$28,690,394.39

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

DESCRIPCIÓN	2018	2019
Flujo Neto de las Actividades de operación	\$198,480,333.28	\$155,755,087.46
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	\$66,239,543.88	\$66,239,543.88

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

MUNICIPIO DE TUXPAN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Julio 2019	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 531,765,148.32
2. Más ingresos contables no presupuestarios	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	78,101,659.07
Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	78,101,659.07
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 453,663,489.25

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

MUNICIPIO DE TUXPAN

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Julio 2019

1. Total de egresos (presupuestarios) \$ 317,620,886.27

2. Menos egresos presupuestarios no contables \$ 32,668,852.78

Edificación habitacional en proceso	-
Edificación no habitacional en proceso	-
Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales en proceso	3,000,000.00
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso	-
Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso	-
División de terrenos y construcción de obra en proceso	4,036,333.77
Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización en proceso	-
Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	-
Mantenimiento y rehabilitación de vías de comunicación en proceso	5,947,176.44
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2,100,000.00
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	1,000,000.00
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	-
Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas en proceso	-
Mantenimiento y rehabilitación de Edificaciones no habitacionales en proceso	-
Mobiliario y equipo de administración	54,754.27
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	139,447.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	6,263,700.00
Sistemas de Aire Acondicionado	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y accesorios eléctricos	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	523,158.77
Herramientas y Máquinas-Herramientas	-

Otros Equipos	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	116,000.00	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	6,187,250.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	3,301,032.53	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 12,956,368.30
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	12,956,368.30	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 297,908,401.79

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:1. *Contables:*• **Avales y garantías**

Derivado de los Financiamientos con banco Interacciones. El importe de \$172'076,938.00 representa el saldo del Financiamiento con Banco Interacciones fue contratado por el H. Ayuntamiento de la Administración anterior el 22 de Mayo de 2013, por el importe Total \$220'000.000.00 a un plazo de 180 meses y fue destinada para pago de pasivos, fue aprobado por el H. Congresos del Estado y publicado en la gaceta oficial núm. 321 Ext. Del 19 de Septiembre 2012, y fecha de registro en SHCP: P30-0613065 del 06 de Jun-2013, P30-0613066 del 06 de Jun-2013, P30-0613067 del 06 de Jun-2013, P30-0613067 del 06 de Jun-2013.

Derivado de los Financiamiento de Bursatilización gestionado por SEFIPLAN. El importe de \$38'734,226.43 representa el saldo de Bursatilización del 20% de ISTUV fue contratado por el H. Ayuntamiento de la Administración 2008-2010 el 26 de Diciembre de 2008, por un importe Total \$32'911,883.00 a un plazo de 336 meses y fue destinada para realizar obra Pública, fue aprobado por el H. Congresos del Estado y publicado en la gaceta oficial, actualmente la Deuda asciende a 37'610,395.09 ya que fue contratada una parte en pesos y la otra en UDIS, se integra de la siguiente manera: según oficio núm. TES/3585/2018 el 17 de Septiembre 2018 firmado por el Lic. Adrián Viccón Basto, Tesorero de la SEFIPLAN, la Deuda en UDIS es de 5'426,358.16 y en pesos es \$4'832,538.30, por lo que la conversión de 5'426,358.16 de UDIS a \$6.247595 es de \$33'901,688.13, haciendo un total en pesos de \$38'734,226.43

• **Juicios**

El departamento de Jurídico reporto sucesos pasados cuya existencia debe ser confirmada solo por la concurrencia en el futuro que esta fuera de control del Municipio de Tuxpan. Esta contingencia aquí revelada no está reconocida contablemente debido a que el importe no puede ser cuantificable con la suficiente confiabilidad.

a) Tribunal de lo contencioso administrativo

• 377/1999-II	\$1'005,359.30
• 491/2006-III por verificar	\$ 2,312.37
• 261/2008 por verificar	\$ 2,312.37
• 1397/2008-V	\$ 14,853.47
• 459/2007-III	\$ 74,721.87
• 80/2009-V	\$ 1'419,042.34
• 530/2010-II	\$ 12,734.34
• 629/2012-I	\$ 4,096.84
• 646/2011-II	\$13'303,070.00
• 1016/2013-IV	\$ 135,583.82
Sub-Total	\$15'974,086.72

b) Asuntos Mercantiles

• 26/2013	\$ 6'792,800.00
-----------	-----------------

c) Asuntos Civiles

• 1278/2010	\$ 631,680.00
• 718/2018	\$ 8'051,201.13
• 234/2016	\$ 4'151,435.00
Sub-Total	\$12'834,316.13

d) Asuntos de carácter Laboral

Varios Expedientes	\$ 3'018,539.53
---------------------------	------------------------

□ **Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Asociación Publica privada (APP)**

Derivado del contrato en la modalidad de concesión para Alumbrado Público. A esta fecha aún se encuentra pendiente contabilizar hasta en cuanto el CONGRESO y ORFIS emitan la guía contabilizadora de esta modalidad, por lo

tanto se encuentra registrado en cuentas de orden el importe del contrato que asciende a la cantidad de \$ 212'817,941.70 Contratada por la Administración Anterior el 17 de Agosto 2017 y fue concluida la contratación por el H. Ayuntamiento en la presente Administración el 16 de Julio de 2018, a un plazo de 10 años (120 meses) y fue destinada para pago de pasivos, fue aprobado por el H. Congresos del Estado y publicado en la gaceta oficial núm. 290 Extraordinaria del 21 de Julio 2017 y en la Gaceta oficial Núm. 302 Extraordinaria del 30 de Julio de 2018, y Registrado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (RPU) Clave: P30-0818078 del 17 de Agosto 2018, con una tasa efectiva de 14.39%, Mecanismo de pago es Fideicomiso Núm 76071, Fuente de pago: Fondo General de Participaciones (Municipal)

2. *Presupuestarias:*

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se registran los momentos contables en cuentas de orden las cuales se reflejan en la balanza de comprobación, las cuentas 8000

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento de Tuxpan del Estado de Veracruz, forma parte de la división territorial y organización política y administrativa del Estado, su territorio está constituido por la cabecera municipal, manzanas, congregaciones y rancherías.

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo mediante el sistema de mayoría relativa y bajo el principio de representación proporcional. La duración de sus miembros es de cuatro años, por lo que los miembros de la actual Administración que entraron en funciones el 1° de enero de 2018, permanecerán hasta el 31 de Diciembre del año 2021.

Las bases para su organización y funcionamiento están dispuestas en la Ley Orgánica del municipio Libre vigente.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social

El objetivo principal del Ayuntamiento de Tuxpan es realizar actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las, Funciones de gobierno, Desarrollo social y Desarrollo Económico.

b) Principal actividad

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de estas Constitución, policía preventiva
9. Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio Fiscal Año 2018

- Los Estados Financieros básicos se han preparado considerando, en lo concerniente, el acuerdo de la Legislatura del H. Congreso del Estado.
- El Estado de actividades, en lo concerniente al reconocimiento del Ingreso es preparado sobre la base de flujo de efectivo, y para los egresos base del devengo.
- El Estado de Flujo de Efectivo reconoce los ingresos recibidos y los egresos realizados, que al cierre del presente mes han sido liquidados efectivamente así como los demás movimientos en cuentas de balance que afectan la disponibilidad.
- Los registros contables se realizan en el sistema: SIGMAVER.

d) Régimen jurídico

Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en material municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR por sueldos y salarios)
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales)
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR por la renta de bienes inmuebles)
- Presentar Declaración Mensual del Impuesto sobre Erogaciones al trabajo remunerado (3%) y (15%) Para el Fomento a la Educación.
- Realizar el pago mensual de la Cuotas-obrero Patronales al Instituto mexicano del Seguro Social
- Realizar el pago mensual de Cuotas y Aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado.

e) Estructura organizacional básica

Cabildo

- Presidencia
- Sindicatura
- Regidurías
- Presidente
 - Secretaría del Ayuntamiento
 - Contraloría
 - Instituto Municipal de la Mujer
 - Oficialía mayor
 - Secretaría Particular
 - Secretaría Técnica
 - Registro Civil
 - Comunicación Social
 - Unidad de Acceso a la Información
 - Servicios Públicos
 - Dirección General del Deporte, Juventud, Recreación y Unidad Deportiva
 - Relaciones Exteriores
- Desarrollo Económico
 - Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
 - Turismo
 - Desarrollo Económico
- Desarrollo Social
 - D.I.F. Municipal
 - Dirección de Salud
 - Desarrollo Social
 - Educación, Cultura, Bibliotecas
- Obras Públicas
 - Obras Públicas
 - Catastro
 - Ramo 033
 - Ecología
- Seguridad Pública
 - Policía
 - Bomberos
 - Tránsito y Vialidad
 - Protección Civil
- Tesorería
 - Adquisiciones
 - Comercio
 - Ingresos
 - Egresos
 - Contabilidad
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Con fundamento en los artículos 7 y cuarto transitoria de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Tuxpan adoptó en sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 24 de octubre de 2011, las normas contables aplicables en materia de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.
- c) Los Estados financieros se prepararon conforme a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas y principios Técnicos emitidos por el Consejo Nacional de armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales obedeciendo a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.
- d) Los registros presupuestales y patrimoniales sustentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, adoptados como los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencias en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al Municipio de Tuxpan, Ver., y que permiten la obtención de Información Veraz, Oportuna y concisa.
- e) La valuación de las transacciones patrimoniales se realizan de conformidad a las Reglas específicas del Registro y Valoración del patrimonio emitidas por el CONAC
- f) El sistema registra de manera armónica, delimitada y especifica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión del Municipio de Tuxpan, Ver., así como otros flujos económicos. Asimismo genera Estados Financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y compatibles, los cuales son expresados en términos monetarios.
- g) De igual forma se consideran diversas disposiciones del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Lineamientos emitidos por el H. Congresos del estado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, incluyendo los concepto, métodos y criterios relativos aplicables:

- a) Los valores de inmediata realización se registran a su costo de adquisición, El Efectivo y Equivalentes se integra por valores realizables representados por depósitos bancarios disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, que se registran a su valor nominal. Los intereses ganados se registran en cuentas de resultados conforme se devengan.
- b) Las obras en proceso se registra en el grupo de Activo no Circulante, Rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. El costo de la obra pública incluye, la propia.
La obra Capitalizable, cuando se concluye, se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda.
La obra de Dominio Público, al concluir la obra, se transfiere el saldo a los gastos del período, en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuesto de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del Municipio de Tuxpan, Ver. a una fecha determinada.
- c) El reconocimiento inicial de los bienes inmuebles es al valor catastral.
- d) El reconocimiento inicial de los bienes muebles se reconoce a valor de adquisición el cual incluye aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables, la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables.
- e) Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea igual a superior a 70 veces al valor diario de la UMAS, se registran contablemente como un aumento en el activo No circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efecto de conciliación contable.

En el caso de los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea MENOR a 70 veces al valor diario de la UMAS, se registran contablemente como un aumento en el activo circulante y se reclasifica al gasto como Bienes Controlables y también se deberán identificar en el control administrativo para efecto de conciliación contable así como la relación mensual de estos bienes los cuales cuentan con sus respectivo resguardo.

f) La depreciación se calcula con base en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", publicada en el Diario oficial de la federación el 15 de agosto de 2012 y se reconocerá al cierre de cada ejercicio fiscal. En el ejercicio fiscal 2018 quedo pendiente registrar las depreciaciones

g) Los bienes intangibles se reconocen en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso vaya a permitir a dicho activo generar rendimientos económicos futuros y la amortización se calculará conforme a los contratos del software y licencias adquiridas.

h) Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo del Municipio de Tuxpan, Ver., es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y la obligación se puede estimar razonable.

i) La deuda total contable todo tipo de financiamientos a corto plazo que incluye deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gastos devengado.

j) El ingreso devengado e ingreso recaudado se registran de forma simultánea al momento de percepción de recurso.

7. Reporte Analítico del Activo

Las principales variaciones en el activo, son las siguientes:

Concepto		Variación del Periodo
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	\$80,698,922.09	Representa el saldo de los Recursos recibidos, recaudados y utilizado del saldo del 1 de Enero a la fecha.
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$16,352,767.23	Representa el importe neto de traspasos ente cuentas, Reintegros entre cuentas, importe da Gastos Sujeto a comprobar y comprobaciones de gastos en el presente mes.
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$4,920,743.94	Representa el saldo de Anticipos a (Proveedores, Prestadores y Contratistas) en el presente mes.
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$7,245,425.42	Representa el saldo de Fideicomisos de los créditos registrados como pago de Deuda Pública (BURSATILIZACIÓN E INTERACCIONES) en el período de Enero a la fecha
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$55,457.80	Representa el saldo del Registro de la aportación para la constitución del fondo de reserva (Bursatilización de agosto 2018 a enero 2019).
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-\$80,895,084.61	Representa el saldo de Obras en proceso 2018 que se están concluyendo con el pago finiquito del período de enero a la fecha
Bienes Muebles	\$6,981,060.04	Representa el importe de los bienes adquiridos al presente mes.
Activos Intangibles	\$116,000.00	Representa el importe de 3/30 Licencias del sistema de informática del programa de Recaudación
TOTAL DEL ACTIVO	\$35,475,291.91	

8. Reporte de la Recaudación

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ley de Ingreso para el Ejercicio 2019

Impuestos	
Impuestos	39,950,187.84
Contribuciones de mejoras	
Contribuciones de mejoras por Obras públicas	0.00
Derechos	
Derechos	5,607,853.38
Productos	
Productos	171,721.82
Aprovechamientos	
Aprovechamientos	5,797,492.48
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	
Participaciones, Aportaciones y Convenios	515,855,316.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
ISR Retenido o Estímulo Fiscal	2,865,436.00
Ingresos derivados de Financiamiento	0.00
Total de Ingresos ordinarios	\$570,248,007.52

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ARELI BAUTISTA PEREZ
SINDICA ÚNICA

C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ
REGIDOR DE LA CABECERA



TUXPAN
REGIDOR
PRIMERO
2018-2021



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

2018-2021

PEDRO BENÍTEZ DOMINGUEZ
TESORERO MUNICIPAL



TUXPAN
TESORERÍA
MUNICIPAL
2018-2021